



SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BASE DE JURADOS DE LAS CONVOCATORIAS DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA - 2022

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULOS PARA COMPLEMENTAR LA BASE DE JURADOS, FESTIVAL ALTAVOZ 2022

(16 de junio de 2022)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202250063258 publicó el día **20 de mayo de 2022** la Segunda convocatoria para la conformación de la base de jurados de las convocatorias de fomento y estímulos para el arte y la cultura – 2022, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulos para complementar la base de jurados, Festival Altavoz 2022** cuyo objetivo es *“Estimular los procesos de acompañamiento por parte de expertos mediante la evaluación de las propuestas participantes en las Convocatorias de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura, así como los estímulos ofrecidos en el marco del programa para la Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **6 de junio de 2022** a las 5:00 p.m. cerró la convocatoria en la línea de participación **Estímulos para complementar la base de jurados, Festival Altavoz 2022**, con un total de ochenta (80) postulaciones recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 13 de junio de 2022 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que en treinta y nueve (39) postulaciones quedaron habilitadas para evaluación, treinta y siete (37) postulaciones debían subsanar documentos y cuatro (4) postulaciones quedaron rechazadas. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos requeridos en el término de dos (2) días hábiles.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las postulaciones así:
 - 4.1. **En estudio:** cincuenta y dos (52) postulaciones,





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	847-003	DANIEL HERNANDEZ GRISALES	1128452967
2	847-010	JUAN PABLO ACOSTA GALLEGO	71269098
3	847-011	JASA REHM SUÁREZ AZA	80013622
4	847-012	JOSE FERNANDO RAMIREZ VELEZ	94433445
5	847-014	MARIO ALONSO ANGEL MARULANDA	1037322391
6	847-018	GERARDO DANIEL PAEZ SANCHEZ	80232540
7	847-019	LEON DARIO VELEZ OSPINA	71276195
8	847-020	DIEGO ALEJANDRO MOLINA QUINTERO	1152684406
9	847-021	ROKO HILGUERO MONTOYA LONDOÑO	71224101
10	847-022	JORGE ALIRIO BURBANO RODRIGUEZ	79601055
11	847-024	JHON HARRINSON PALACIOS SANCHEZ	71377151
12	847-028	FERNANDO ANDRES GARCIA CELIS	98545999
13	847-030	FRANK DAVID ZULUAGA AGUDELO	1037236093
14	847-032	SARA CRISTINA QUINTERO ARISMENDY	1128279802
15	847-034	VLADIMIR MARÍN MESA	71262910
16	847-038	CARLOS ALBERTO PANIAGUA MONSALVE	71713108
17	847-039	JOSE ALBERTO GALLARDO ARBELAEZ	98703214
18	847-040	XIMENA TORO YEPES	1037630416
19	847-041	CARLOS ANDRÉS VELÁZQUEZ POSADA	71789328
20	847-043	CARLOS ARTURO CARDOZO CARDOZO	1037616953
21	847-045	GILDARDO ALBERTO MIRA MORA	71786393
22	847-046	ESTEBAN RODRÍGUEZ ARCILA	1017173241
23	847-047	ERICA YECELY MUÑOZ GARCÍA	43877465
24	847-048	OSCAR HERNAN ARANGO OSORIO	71268063
25	847-051	JULIÁN DAVID TRUJILLO MORENO	71118339
26	847-054	KATHY ELIZABETH SALDARRIAGA	43158658
27	847-055	JOSE DAVID MEDINA HOLGUIN	71336705
28	847-058	FRANCISCO JOEL CRUZ AREVALO	80807022
29	847-061	CARLOS HERNAN ARDILA CUEVAS	91486526





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
30	847-063	JUAN FERNANDO VALLEJO AGUDELO	1128427664
31	847-066	PAULA ANDREA RÚA TOBÓN	21526077
32	847-067	ALEJANDRO MONTOYA ECHEVERRI	1020396824
33	847-069	JAIME ANDRES ECHEVERRI GUERRERO	75095803
34	847-070	JORGE ALEXANDER MÚNERA RESTREPO	71374610
35	847-071	ANDRÉS DAVID ROJAS MORA	79756394
36	847-072	ANDRES FELIPE ALZATE LOPEZ	1017258944
37	847-073	RODRIGO CANAL DIAZ	1152434383
38	847-074	RICARDO DURÁN PAREDES	79778890
39	847-075	LUIS MARTINEZ FERRIN	1152445410
40	847-077	LEONARDO BLANCO ROJAS	80853265
41	847-079	JUAN MANUEL BARRERA RODRIGUEZ	1032452907
42	847-080	DIANA CAROLINA PORTELA BOCANEGRA	53905330
43	847-083	MARIA MARGARITA ARDILA DIAZ	37547572
44	847-084	MARTIN BLADIMIR HERRERA ORTÍZ	71756935
45	847-085	ADRIANA MARCELA PARRA NAVARRETE	52828792
46	847-087	SEBASTIÁN VALENCIA ZAPATA	1040733947
47	847-088	CARLOS FELIPE ALTUZARRA CABRERA	79628737
48	847-089	EURO ANTONIO FUENMAYOR SUAREZ	71376663
49	847-090	JOHN CARLOS MARTÍNEZ CAPELLA	8432871
50	847-092	JOHNNATAN DURANGO MORA	71275580
51	847-094	JULIÁN DAVID ECHEVERRI GARCIA	15386288
52	847-096	JUAN PABLO RODAS RUIZ	1128448930

4.2. **Rechazadas:** veintisiete (27) postulaciones,

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	847-005	JOHN ARLEY SIERRA LIEVANO	80184610	No subsanó declaración de residencia donde certifique que ha residido en Colombia mínimo durante los dos





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
				últimos años, ni el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
2	847-008	JORGE AUGUSTO LOPEZ MARIN	1088278666	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
3	847-013	JUAN DAVID MUÑOZ ALVAREZ	71770708	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
4	847-016	CÉSAR AUGUSTO TADEO OSPINA ARISTIZÁBAL	3482497	No subsanó la declaración de residencia donde certifique que ha residido en Colombia mínimo durante los dos últimos años, ni el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
5	847-017	OMAR ALEJANDRO PEÑA MORENO	79879938	No subsanó la declaración de residencia donde certifique que ha residido en Colombia mínimo durante los dos últimos años, ni el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
6	847-023	JAVIER ARTURO DEVIA QUINTERO	9731342	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
7	847-025	PAOLA ANDREA GONZALEZ LOZADA	66996422	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
8	847-026	ADOLFO LEMOS ROA	79851093	No subsanó, la declaración de residencia donde certifique que ha residido en Colombia mínimo durante los dos últimos años, ni el RUT actualizado a 2013 o años posteriores. El documento suministrado se encuentra en borrador. Tampoco subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
				de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
9	847-029	DOMÉNICO DI MARCO GÓMEZ	1126098860	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
10	847-033	WALTER BAYRON GONZALEZ PEÑA	98493345	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
11	847-035	LINA MARÍA MARTINEZ PARDO	1010192928	No subsanó la declaración de residencia donde certifique que ha residido en Colombia mínimo durante los dos últimos años, ni el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
12	847-037	JUAN CARLOS VELASQUEZ ROMAN	71747394	No subsanó la declaración de residencia donde certifique que ha residido en Colombia mínimo durante los dos últimos años, ni el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
13	847-042	SINDY ANDREA CANO NARANJO	1020415650	En los soportes envía un enlace a su página de FB, pero no a fotos o publicaciones que sean una evidencia de su trabajo en gestión cultural como lo expresa su hoja de vida. El RUT aportado no corresponde a la participante sino a una entidad.
14	847-049	JULIAN CAMILO RIVERA VELASQUEZ	71772368	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
15	847-052	DEIVER ALEXANDER MUÑOZ MAZO	1000634186	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
16	847-053	ALBERTO ARIAS FRANCO	71596625	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.





#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
17	847-056	SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ HERRERA	66850405	No aporta evidencias de su trayectoria, documentos no subsanables. No aporta declaración de residencia en el formato establecido en la convocatoria. El RUT aportado solicita contraseña y no diligenció el formulario de Google.
18	847-057	JORGE IVAN SEPULVEDA CASTRO	79945268	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
19	847-060	ANGELA MARIA TORRES ISAZA	43623293	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
20	847-065	OSCAR ALEJANDRO DEL RIO TORRES	71262762	No aporta evidencias que soporten la hoja de vida, documentos no subsanables. El documento cargado en el campo de cédula se encuentra dañado y no es posible abrirlo. El RUT solicita contraseña y no diligenció el formulario de Google.
21	847-068	CAMILO ANTONIO VELASQUEZ VALLEJO	79947715	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
22	847-076	JUAN CARLOS OTAVO	93387591	No aporta evidencias que soporten la hoja de vida, documentos no subsanables.
23	847-078	NICOLÁS ANDRE ORTIZ CONTRERAS	509288	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
24	847-081	GABRIEL JAIME ARANGO SALDARRIAGA	71396634	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
25	847-086	DIANA CAROLINA AVELLA RODRIGUEZ	53166736	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
26	847-091	ESTEFANIA USME MOSCOSO	1040745001	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección





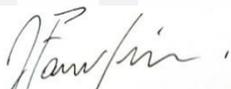
#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
				de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.
27	847-093	EDUARDO RENDÓN BENÍTEZ	75101284	No subsanó el diligenciamiento del formulario de Google con la selección de la categoría, de acuerdo a los parámetros de la convocatoria.

4.3. Renuncia: una (1) propuesta.

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	847-059	CAMILO ALBERTO ANGEL CASTRO	1128268124	El participante envía comunicación escrita manifestando su intención de retirar su postulación como jurado.

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co.

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EQUIPO DE CONVOCATORIAS,


Juan Felipe Grajales Mejía
 Elaboración de informe

Revisó:  Lady Osorio Pérez, Abogada contratista - Convocatorias	Revisó:  Leidy Carolina Marín Sánchez, Profesional Administrativa – Contratista	Revisó:  Mauricio Celis Álvarez Apoyo a la Coordinación
--	--	---

